RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO A ELECNOR, S.A.

Resolución del Órgano de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la Adjudicación del Procedimiento para el Servicio de mantenimiento correctivo para la renovación de elementos de las instalaciones de extinción de incendios mediante agua nebulizada para determinados centros de producción de RTVA. (Expte. EC/1-005/19).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: A instancia de la Dirección Técnica se inició el 08 de abril de 2019 procedimiento de contratación para la adjudicación del expediente relacionado en el encabezamiento. El expediente se aprobó y se dispuso la apertura del procedimiento para su adjudicación mediante resolución de este órgano de contratación de fecha 12 de abril siguiente.

SEGUNDO: El procedimiento seguido, en atención a la cuantía, ha sido el abierto simplificado previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Tras la tramitación interna del expediente se publicó anuncio en el Perfil del Contratante el día 16 de abril de 2019. El plazo de presentación de ofertas finalizó a las 13:00 horas del día 10 de mayo.

SECRETARIA MESA DE CONTRATACIÓN
11 JUN 2019
ENTRADA Nº 50

TERCERO: Según certificado emitido por el Secretario de la Mesa de Contratación de RTVA de fecha 13 de mayo de 2019, las empresas que han presentado oferta en el plazo establecido son las que se detallan a continuación:

- ELECNOR, S.A.

CUARTO: En reunión de la Mesa de Contratación de RTVA de fecha 22 de mayo de 2019 se acordó proponer a este órgano de contratación la adjudicación del expediente del encabezamiento a favor de ELECNOR, S.A. por ser la única oferta presentada y con mejor relación calidad-precio y estableciendo la siguiente clasificación de licitadores:

- ELECNOR, S.A. con 100 puntos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: El presente expediente de contratación se ha tramitado de conformidad con la normativa reguladora de la contratación pública, especialmente, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público, así como de acuerdo con la normativa interna de aplicación en RTVA reguladora de los protocolos internos de contratación.

SEGUNDO: La empresa ELECNOR, S.A. ha presentado la documentación requerida por la Secretaría de la Mesa de Contratación, según el art. 150.2, necesaria para que pueda recaer a su favor la adjudicación del contrato.

RESUELVO

PRIMERO: Adjudicar el contrato para el Servicio de mantenimiento correctivo para la renovación de elementos de las instalaciones de extinción de incendios mediante agua nebulizada para determinados centros de producción de RTVA (Expte. EC/1-005/19 a la empresa ELECNOR, S.A. según el siguiente detalle (Importes IVA excluido)

CONCEPTO	Precio unitario IVA excluido	Precio Total IVA excluido
Suministro e instalación de 85 uds. latiguillos de alta presión (400 bares), existentes entre todas las GPU de los diferentes Centros de Producción. 12 Uds en RTVA Almeria 12 Uds en RTVA Cádiz 12 Uds en RTVA Córdoba 12 Uds en RTVA Granada 12 Uds en RTVA Huelva 12 Uds en RTVA Jaén 13 Uds en RTVA Pabellón de Andalucía	25,59 €	2.174,88 €
Suministro e instalación de 84 uds juntas internas y pistones de las diferentes válvulas de gas asociadas a todas las unidades GPU. 12 Uds en RTVA Almeria 12 Uds en RTVA Cádiz 12 Uds en RTVA Córdoba 12 Uds en RTVA Granada 12 Uds en RTVA Huelva 12 Uds en RTVA Jaén 12 Uds en RTVA Pabellón de Andalucía	58,53 €	4.916,37 €

Suministro de 7 uds boquillas de agua nebulizada para sustituir aquellas que se han de sustituir en la realización de las pruebas de las instalaciones. 1 Ud en RTVA Almeria 1 Ud en RTVA Cádiz 1 Ud en RTVA Córdoba 1 Ud en RTVA Granada 1 Ud en RTVA Huelva 1 Ud en RTVA Jaén 1 Ud en RTVA Pabellón de Andalucía	101,50 €	710,47 €
Suministro y sustitución de 7 uds filtros de aceites internos de las GPU. 1 Ud en RTVA Almeria 1 Ud en RTVA Cádiz 1 Ud en RTVA Córdoba 1 Ud en RTVA Granada 1 Ud en RTVA Huelva 1 Ud en RTVA Jaén 1 Ud en RTVA Pabellón de Andalucía	137,30 €	961,11 €
Suministro y sustitución de 7 uds filtros con regulador de presión de entrada de aire a presión en cada GPU. Marca Festo LFR-D-MINI o de características técnicas equivalentes 1 Ud en RTVA Almeria 1 Ud en RTVA Cádiz 1 Ud en RTVA Córdoba 1 Ud en RTVA Granada 1 Ud en RTVA Huelva 1 Ud en RTVA Jaén 1 Ud en RTVA Pabellón de Andalucia	128,71 €	900,95 €

Suministro y sustitución de 10 uds de los diferentes kits de juntas internas y pistones de las válvulas hidráulicas de riesgos SVA20 ó SVQ20, así como el material necesario para reparar la señalización de estado. 1 Ud en RTVA Cádiz 1 Ud en RTVA Huelva 1 Ud en RTVA Jaén 7 Ud en RTVA Pabellón de Andalucía	186,55 €	1.865,47 €
Suministro e instalación de membranas interiores e incluso limpieza interior de la Bomba Jockey hidroneumática de la GPU. Marca Haskel, modelo 86099. 1 Ud en RTVA Pabellón de Andalucía	900,30 €	900,30 €
Suministro e instalación de membranas interiores e incluso limpieza interior de la Bomba Jockey hidroneumática de la GPU Marca Trojan, modelo Type -J (Assy 10138). 1 Ud en RTVA Almeria	900,30 €	900,30 €
Suministro e instalación de 7 uds mangueras de alta presión para adaptarse a la toma de prueba de cada GPU y a la toma de agua mas próxima a la instalación, conteniendo un filtro de agua 100 micras (tendrán un distancia media de 8 metros). 1 Ud en RTVA Almeria 1 Ud en RTVA Cádiz 1 Ud en RTVA Córdoba 1 Ud en RTVA Granada 1 Ud en RTVA Huelva 1 Ud en RTVA Jaén 1 Ud en RTVA Pabellón de Andalucía	518,08 €	3.626,57 €

Recarga de 7 uds de botellas de Nitrógeno de 200 bares empleadas para las pruebas en los diferentes Centros de Producción. 1 Ud en RTVA Almeria 1 Ud en RTVA Cádiz 1 Ud en RTVA Córdoba 1 Ud en RTVA Granada 1 Ud en RTVA Huelva 1 Ud en RTVA Jaén 1 Ud en RTVA Pabellón de Andalucía	83,59 €	585,15 €
Suministro de 3 uds latiguillos de prueba de 1,5 m para uso en las válvulas SVA de planta. Resistentes hasta 200 bares de presión. De características técnicas a SMA3-1500 test hose. Para entregar al equipo de mantenimiento.	60,53 €	181,60 €
Retimbrado por empresa autorizada de las diferentes botellas de nitrógeno y de agua de las diferentes GPU (B-50). Tras el retimbrado las botellas de nitrógeno se encontraran operativas, es decir cargadas a 200 bares. En total se encontraran valoradas 127 unidades. 18 Uds en RTVA Almeria 18 Uds en RTVA Cádiz 18 Uds en RTVA Córdoba 18 Uds en RTVA Granada 18 Uds en RTVA Huelva 18 Uds en RTVA Jaén 19 Uds en RTVA Pabellón de Andalucía	206,44 €	26.218,04 €
Operaciones de mantenimiento y comprobaciones a llevar a acabo en los sistemas de acuerdo a los requerimientos de los apartados 4.2, 4.3 y 4.4 del PPT.	15.052,89 €	15.052,89 €
TOTAL OFERTA EN € excluido IVA		58.994,11 €

CONCEPTO	Mejora
- Compromiso de reposición de juntas internas y pistones de las válvulas hidráulicas de riesgos SVA20 ó SVQ20, en 10 unidades adicionales a las mínimas exigidas en el PPT, incluyendo los trabajos necesarios de montaje, desmontaje y puesta en marcha. Se deberá de incluir los kits de reparación para la señalización de estados de dichas unidades. Se asignará un punto por cada unidad propuesta. Dichos trabajos se llevarán a cabo por peticiones individuales de RTVA durante un periodo de dos años a contar desde la Recepción de los trabajos.	**10 juntas**
- Compromiso de renovación y cambio de agua a la totalidad de las instalaciones , transcurrido un año desde la Recepción de los trabajos.	**SI**

SEGUNDO: Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la oferta con mejor relación de calidad-precio para RTVA en atención a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con el detalle que se especifica a continuación:

- ELECNOR, S.A. 100 puntos

TERCERO: El plazo de ejecución será de 60 días fecha contrato. Transcurrido dicho plazo se procederá a la recepción de los trabajos.

CUARTO: Esta adjudicación se notificará a las empresas participantes en la licitación y se publicará en el Perfil del Contratante de RTVA.

QUINTO: Contra la Resolución reseñada en el encabezamiento de este escrito, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa

No obstante, podrán optar por interponer contra esta misma Resolución recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, en la fecha abajo indicada

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Joaquín Durán Ayo